se enmiendan, con otros tantos delitos, quantas eran las injusticias, que antes resultaban de sus perjuicios. Si, porque siempre hay abusos, debiera escusar el P. M. su Theatro, serian inutiles todos los libros Morales.

744 Tiempo hace que Ovidio dixo, *Ultima cœlestium Terras Astræa reliquit.* Mucho antes lo habia dicho Hesiodo, hablando del Pudor, y la Justicia vindicativa. *Pudor, & Nemesis.* A los dos siguió Juvenal: *Ad superos Astræa recessit.* Todos tres hablan del tiempo, en que aun el Mundo estaba en la cuna. Con razon hizo Hesiodo la Prosopopeya de aquellas dos Virtudes: y las hizo tan conexas, que no pueda ausentarse la Justicia, sin que al mismo tiempo, se destierre el Pudor; y entre à reynar la Insolencia.

Pintase la Diosa *Nemesis*, como se podrá vér en Alciato, con un freno en la mano, como que debe refrenar insultos, y desacatos de los desbocados impudentes. Claro está que es consiguiente à la desidia de Astrea, que la Desverguenza triunfe, y se destierre el Pudor. Tambien el Theatro propone los inconvenientes gravisimos, que resultan de la facil condescendencia de la Justicia. Creese comunmente, que es exercicio de la Clemencia con los insolentes, lo que solo es exercitar la paciencia de los temerosos; siendo testigos del salvoconducto, que se libra à favor de los atrevidos contra la Justicia.

. . . . . *Morantur*
Pauci ridiculum, & fugientem ex urbe Pudorem.

LA AMBICION EN EL SOLIO.

DISCURSO XLIII.

§. I.

745 Pretende el P. M. refrenar en este Discurso la Ambicion de aquellos, que, teniendo mas, debian codiciar menos. *Crescit amor nummi, quantum ipsa pecunia crescit*, yá lo dixo Juvenal. Pero advirtió el mismo, que esto es indubitable frenesí. *Cum furor haud dubius, cum sit manifesta phrenesis.* Supone el P. M. lo mucho que está declamado contra el vicio de la Ambicion. No es esto su asunto. Es descubrir, que aquellos, que los ambiciosos llaman motivos, para dexarse arrastrar, no son motivos, sino errores. Esto es, aun en caso imposible de que la Ambicion fuese licita, serian errados los medios, que hoy se juzgan muy proporcionados. El Discurso está clarisimo: y supuesto que el R. no le ha enturbiado, no es razon que me detenga. Solo desvaneceré un error del R. si acaso no ha sido demasiada libertad.

746 Puso el P. M. en el *Mapa Intelectual*, de su segundo Tomo, una Tabla, que se halla en las Obras del P. Zahno. En ella se describe el caracter de varias Naciones. Hablando de los Españoles, se dice, que *en el cuerpo, son horrendos; en la hermosura, demonios; y en la fidelidad, falaces.* Habiendose dignado el Sereni imo Señor Infante Duque Don Carlos, pasar los ojos por el Theatro Critico, tropezó con aquella injuria, hecha à los Españoles: y como no prosiguió, yá enojado, à leer la impugnacion de aquella descripcion disparatada, que se ponia en el Theatro, mostró su justo sentimiento, asi contra el Libro, como contra su Autor. Es verdad, que, me-

reciendo el P. M. Feyjoo ser testigo ocular de las Reales, y suaves quexas del Serenisimo Infante; prometió à su Alteza, que desagraviaria su enojo, y vindicaria à los Españoles contra el Autor de la Tabla. Hizo publico su empeño en este Discurso: y cumplió su palabra en el Tomo IV.

747 De esta honrosisima, y respectiva palinodia, con que la fortuna del P. M. Feyjoo vive muy satisfecha, tomó asa el R. para recriminarle en este Discurso. Como, que *la gravedad del delito*, dice, *no esta en cometerlo; sino en publicarlo*: Y que este Discurso *no es otra cosa, que prevenir el remedio, el mismo que ha causado la herida.* Seguro está el R. de prevenir estos remedios. Verdaderamente, que es insufrible satisfaccion, que la Impericia del R. quiera gozar de los Privilegios, que tienen las mas minimas insinuaciones Reales. *Quandoque bonus dormitat Homerus*, dixo Horacio. Pero Homero aun dormitante ha sido mas excelente Poeta, que otros muy despiertos. *His non labentibus nulla laus*, (dixo Plinio, lib. 9. Epist. 26.) Al contrario de los Ingenios sublimes. *Illis nonnulla laus etiamsi labantur.* No obstante. Hasta ahora no se ha dado prueba de que el P. M. hubiese dormitado en el Theatro: pero quiso confesarse dormido, à vista de la Persona Real. *¿An possit aliquis dormire uni, & omnibus alijs vigilare?* Es question curiosa, que excita el Señor Caramuel. Dice que sí; y comprueba la parte afirmativa con el caso trivial, que refiere Plutarco.

748 Combidó Cabbas, ò Calbas al célebre Mecenas, para que viniese à cenar à su casa. Sucedió, que Mecenas en el medio del combite hizo tal qual expresion de benevolencia à la Esposa de Cabbas. Este, por no dár que sentir al Mecenas, si se explicaba; y por no ser testigo ocular de lo que se explicaba Mecenas, simuló, que dormia, ò dormitaba. *Sensim capite inclinato, somnum simulavit.* Uno de los criados, à quien, por autoridad de Juvenal, *colaphum incutimus lambenti crustula servo*, y que el Vulgo llama *Pages de Levante*, se arrimó demasiado à la mesa. Con la libertad que se tomó; creyendo falsamente, que su Amo dormia en la realidad, hurtó una vasija de vino. Abrió al punto Cabbas los ojos, y reprehendió al criado, de esta manera. *¿Perdite, an nescis me soli dormire Mecænati?* El Original Griego de Plutarco, que corresponde à *Perdite*, es *Cacodæmon.* Como si dixera Cabbas. *¿Cachidiablo, no sabes que solo duermo para el Mecenas?*

749 No quiero, que este caso se aplique con todo rigor al nuestro. Sé, que las acciones, y los objetos son muy distintos: y las personas muy desiguales. Solo se traxo para simil. Pondré otro caso mas reciente; el qual será mas proporcionado en acciones, objetos, y personas. Quando el Señor Caramuel se examinó para ser Obispo; además de los Cardenales, que concurrieron al examen, quiso el mismo Summo Pontifice Alexandro VII. honrar aquella funcion con su presencia. Propuesta la conclusion, que *los Bienaventurados no vén in Verbo, todos los Posibles*, arguyó un Cardenal à Caramuel. Tomó despues el Pontifice el mismo argumento, para esforzarle. Puso un sylogismo. Resumiólo Caramuel: y creyendo los circunstantes, que, como era preciso, negase Caramuel la menor; no sucedió asi.

Primeramente concedió Caramuel al Papa todo el sylogismo, y se dexó concluir de tan buena mano. *Sic argumentatur. ¿Sed quis? ¿Sanctissimus ne Dominus noster? Si ipse argumentaretur, maiorem, minorem, & illatam consequentiam concederem. Me errare faterer: mentem enim, & linguam in obsequium Pro-Dei, qui Numinis Æterni nomine Ecclesiam Militantem gubernat, humilitate semper religiosa captivo.* Valiendose despues Caramuel de la distincion entre ser Summo Pontifice, y summo Theologo; para dár lugar al examen, negó redondamente la menor. Complacido el Papa en la agudeza de aquel Phenix de los Ingenios, no pudo disimular el gozo. *Subrisit Summus Pontifex.* Y prosiguió probando la menor negada, para formalizar la funcion. Todo esto con mas extension lo refiere el Señor Caramuel (*tom.* I. *Trismegist. pag.* 199.) Y en el Tom. I. (*pag.* 18.) excita la question citada. *¿An possit aliquis dormire uni, & omnibus alijs vigilare?*

750 ¿Quién, à no estár delirando, dirá, que el Señor Caramuel concedia todo el sylogismo, por haberse descuidado en proponer su conclusion? Aquella noble, debida, y felíz condescendencia, mas seria efecto de una obsequiosa, y pronta obediencia á la Persona, que arguía, que no descuido. Siempre, que la Magestad se dignare arguir al P. M. Feyjoo, se dará éste por concluido; y aun se jactará de dichoso. *Inclinato capite. Me errare fateret.* Concederá, que ha errado, y dará el parabien à su propria Inteligencia, con el exemplo de la mano de Scevola, *Si non errasset, fecerat illa minus.* Pero, si de esto quiere tirar el Vulgo consequencias, para insultar al P. M. vive, ò muy satisfecho, ò muy engañado. *¿An nescis me soli dormire Mecenati?* Todos los que no estuvieren elevados à aquella Suprema Gerarquia, han de probar primero, que el P. M. Feyjoo se descuidó en algo, antes de imprimir, que se descuidó en mucho.

751 Ahora demonstraré, que en el punto presente, se descuidó el R. en todo. Antes de poner el P. M. la Tabla del P. Zahno, hace (n. 38.) esta advertencia. *Pero yo no salgo por fiador de su verdad en todas sus partes.* Despues se determina mas. *En especial le hallo poco veridico en lo que dice de los Españoles.* Finalmente la impugna, y afirma todo lo contrario. *Pues no son en el cuerpo*, horrendos, *ni en la hermosura*, demonjos, *ni en la fidelidad*, falaces. *Antes bien, en los* cuerpos, y hermosura, *son ayrosos*; y en la fidelidad, *firmes.* ¿Cómo, pues, à vista de estas clarisimas expresiones, tiene atrevimiento el R. para insultar al P. M. con este complexo de supuestos falsos? *¿La gravedad del delito no está en cometerlo, sino en publicarlo?* La gravedad de la impostura está en el atrevimiento de fingirla, y en la osadía de publicarla.

752 Tampoco hay inconveniente en publicar la dicha Tabla. Esta se halla en las Obras del P. Zahno, bastantemente triviales en las Librerias. Pusola el P. M. para impugnarla. Lo contrario sería dormir para nuestros enemigos, y estár despierto para la credulidad. El que, pudiendo tomar la pluma para la justa defensa de nuestra Nacion,

cion, imagina, que los Estrangeros nos tienen en aquel concepto, que de justicia se nos debe; y dexa pasar sin contradiccion, quanto la embidiosa malignidad ha fingido contra los Españoles, con razon se arguirá de negligente, descuidado, y desidioso. A esta Clase pertenecen aquellos, que por haber oído decir en Amsterdam à un Judio, que los Españoles de hoy son *Trapaceros*, imprimen semejante calumnia, sin impugnarla; y aun con aprobacion; solo porque corra la mal fingida patraña, de que impugnan el Theatro Critico, los que son incapaces de entenderle.

SCEPTICISMO PHILOSOPHICO.

DISCURSO XLIV.

§. I.

753 Este Discurso es el último del Tomo III. del Theatro Critico: y será tambien el último de esta *Demonstracion Critico-Apologetica.* Proponese en él, probar, que muchas de las cosas, que se suponen, como indisputables en la Philosofia, no pasan, quando mas, de unas meras Opiniones. Este Discurso abrirá los ojos à aquellos que, queriendo discernir entre lo verdadero, y lo falso; y entre lo probable, y lo evidente, se hallaban preocupados de Errores, como de Verdades: y de Opiniones, como de Evidencias. No es posible, que todo se demuestre en la Philosofia. Pero es un estorvo grandisimo, para que aquella se lleve al estado de perfeccion, que se asienten, como evidentes, algunas Conclusiones, cuya verdad, ò es aparente, ò es dudosa, ò quando mas, solo está muy recibida, porque ciegamente la suponen muchos. En cosas Physicas es de poco peso

la Autoridad; quando no corresponde la Experiencia.

754 Dice el R. *que no es impugnable este Discurso, respecto de que de todo lo que trata duda, y solo duda de lo que no es Demonstracion.* Asi, pues, imaginó media docena de Descuidos para abultar el Librote. El primero es sobre la Retina; y yá vá contado tres veces. Vea el Letor lo que con extension queda puesto en la *Retina*, (n. 609.) y sabrá, que el R. triplica tambien sus Errores. El Descuido tercero consiste, en que el R. no ha entendido hasta ahora, qué es *Instancia*: y qué *Argumento*. Despreció el P. M. en el Tom. II. la fabula de que en Chypre se sembrase el hierro, como se dice en las Obras de Aristoteles. Para probar en este Discurso contra Arissotelicos, que tambien vegetan los Metales, se vale para la Instancia, de aquella fabula, que no pueden menos de admitirla como cierta, los que profesan el rígido Periparo. La instancia es fuerte; pero con la expresion, *juntese à los Autos la autoridad de Aristoteles*, que usó el P. M. bastantemente explicó el poco credito, que daba à la noticia. Con que arguirle de descuido en creer una *fabulosidad*, es à quanto puede llegar la halucinacion.

755 Arguyó el P. M. en la *Racionalidad de los Brutos* (n. 5.) contra Campanela, que queria fuesen sensitivos los 4. Elementos; porque de éstos se componian los Entes sensitivos, de este modo: *Si el argumento fuese bueno, probaria, que los 4. Elementos, son, no solo sensitivos, sino racionales: porque el hombre, que consta de ellos, es racional.* En este Discurso impugna el P. M. el que solo sean 4. los Elementos. Vease el Descuido 4. ò la quarta halucinacion del R. Finge, que allá concedió el P. M. 4. Elementos solos; y que aqui los impugna. Con decir, que ni allì, ni aqui entiende el R. lo que lee, está respondido. Campanela solo admitia 4. Elementos. ¿Sería bueno no suponer alli aquel número, para la Instancia; è introducir la question sobre si son 4. ò 40? Mas. Aun en caso, que alli, ò en otra parte dixese el P. M. que los Elementos son 4. diria bien, hablando con todos: y aqui dice mejor, dudando del número; porque aqui habla de intenten-

tento contra muchos; y procura investigar la verdad.

756 El Descuido 5. es de repeticion. Dice el P. M. que un Fuego, v. g. el Solar, congregado en el *Espejo Ustorio*, es mas caliente, que el fuego usual Elemental, ù de cocina. Remitese à la 1. *Paradoxa Physica*, por no repetir. Finge el R. que alli hubo descuido; y repite aqui la misma halucinacion que alli ha padecido. Tampoco quiero repetir halucinaciones agenas. Veálas el Letor en la Paradoxa dicha. Si porque muchas cosas tienen un mismo nombre general, no habian de ser diferentes entre sí, no habria cosa diferente en lo material. La voz *Fuego* es comun à todos los fuegos. Con esto se compone que haya *fuegos fatuos*, y *fuegos vivos*. Y que de éstos, uno sea *calido in summo*, y otro *infra summum*. Lo mismo se dice de la voz *Hombre*. Hay hombres *lerdos*, y *fatuos*; y hay hombres con exercicio de la razon. De éstos, unos serán racionales en superior grado, y otros no.

757 Propone el P. M. la dificultad que hay en entender, como de un cuerpo fluidisimo se forman los cuerpos sólidos, asi Metalicos, como Lapideos. Pudo poner exemplo especifico en el *Oro*, y el *Diamante*. No lo hizo. Valióse, para poner un exemplo general, de la voz *Bronce*, que supone, en el Estilo Rethorico, por todos los *Metales*; y de la voz *Marmol*, que supone por todas las *Piedras*. Dixo, pues, *que de otro jugo, vapor fluidisimo se forman tambien los Bronces, y los Marmoles.* Aqui finge el R. el 6. Descuido. Solo quien como Domiciano no tuviere otro entretenimiento, que el de cazar moscas, soñaria semejante desatino. Toda la prueba se funda en que el *Bronce* es metal facticio, y no natural. Este es un Arcano que ignoraba el P. M. ¡Qué se gaste papel en estas pataratas!

758 Si el R. no entiende el Castellano eloquente, no se aflija. Sepa, que quando se dice de una accion, es *digna de los Bronces*. Debia estár gravada en *Laminas de Bronce, &c.* Se significa por el Bronce todo genero de Metales. *Ære perennius*, no solo se dice del Bronce, sino tambien de todo metal permanente, sea Oro, Plata, &c. Hoy hoy

se llama *Metal*, por Antonomasia el Bronce, y es cierto, que no todos los Metales son Bronce. Si la voz *Bronce*, como quiere Covarrubias, viene de *Bronco*, ò como quiere Ducange, siguiendo à Paladio, y otros, de *Brunus*, ò *Brundus*, que significa cosa palida, se compone, que la voz corresponda al Cobre Amarillo, ù Alaton. De este, uno es natural, y otro facticio.

De qualquiera modo que haya venido la voz *Bronce*, siempre en el estilo Rethorico, se toma por la solidéz de los Metales, y en especial hablando en plural, *los Bronces*, como habló el P. M. Cesio, dice asi: *Æs Græcis dici Chalcos ut notat Mylius, Italis autem, vulgo*, Bronzo, *Rame*. Pero supone que le hay artificial, y natural. En la Isla de Santo Domingo, segun el P. Charlevoix, se halla una especie de Bronce natural. Esto sea cierto, ò falso, no es del caso, para la expresion del P. M. pues no habla alli de Metal alguno especifico, sino de todos en general, sean naturales, ò artificiales. El caso es, que tanto entiende el R. de unos, y otros; como de expresiones Rethoricas. Dice, que el *Bronce* es un compuesto artificial de *Cobre*, y *Estaño*. Esto es falso. El verdadero Bronce artificial se compone de *Cobre*, y *Alaton*. El mixto que se compone de *Cobre*, y *Estaño*, es el que se llama propriamente *Metal de Campanas*. Este, aunque vulgarmente se suele llamar *Bronce*, es muy fragil; y por eso ineptisimo para la expresion del P. M. que miraba à la solidéz de todos los Metales.

759 Explicada la expresion admirable del P. M. verémos una expresion Magica del R. Dice: *Teniendo el primero cinco por ciento del segundo, sale el mixto, que ordinariamente llamamos Bronce*. Lo que sale es, que mezclando el R. las voces que no entiende, con las expresiones que quiere impugnar, sale un mixto, que propriamente se llama *Librote*. ¿Quién ha dicho, que el *Bronce* se compone de cinco partes de Estaño, y 100. de Cobre: ù de cinco de Cobre, y 100. de Estaño? Barba dice, que el Metal de Campanas, Piezas, &c. se compone de una parte de Estaño, y despues 4. à 8. de Cobre. El Diccionario de la Academia de Pa-

ris dice, que el Bronce se compone de mitad Cobre, y mitad Alaton, ò Cobre Amarillo. Los Egypcios, se dice alli, mezclaban dos partes de Alaton, y una de Cobre roxo. Este Bronce es el que servia para Estatuas, y del qual se originó, que el *Bronce* signifique por la dureza de todos los Metales. Con que, aquel *cinco por ciento* del R. procedió de haber confundido lo que el Cobre se aumenta con la Calamina, ò Cadmia, de lo qual resulta el Alaton, con la mezcla que tiene el *Bronce* facticio. En verdad que para este modo de hablar, no alcanza la Rethorica.

§. II.

760 COn estudio dexé para este lugar lo que el R. llamó *Descuido* 2. Pues no es halucinacion peculiar del R. sino tambien de otros muchos. Para referir el P. M. los errores de la Imaginativa, pone (n. 15.) éste, que sucedió varias veces. *El que le cortaron una pierna, le representa su Imaginativa la sensacion de dolor, como existente en la pierna, y pie, que yá no tiene*. Esto se llama Descuido. Pues *esto*, dice el R. *es contra la práctica*. Añade, que sobre esto, *no es menester mucha disputa, siendo la cosa de hecho, y tan ordinaria en los Hospitales*. ¡Celebro la serenidad de animo, con que el R. trata de Descuido todo aquello de que no tiene noticia! ¿Qué es esto sino demonstrar que quando quiere meter ruido, citando à Cartesio, solo le ha visto por el aforro? El Phenoméno que pone el P. M. se observó en los Hospitales; y está esparcido en 300. libros. Es cosa vergonzosa, que quien apenas tiene noticia de la Physica Experimental, se entremeta à censurar lo que no entiende.

761 Cartesio prueba con la experiencia, que refirió el P. M. que el Alma solo hace en la *Grandula pineal*, en el centro del celebro, las funciones de sentir, ò percibir las sensaciones. *Ex eo quod dolor aliquando sentiatur*, (dice *Part. 4. n. 196.*) *tanquam in quibusdam membris, in quibus nulla tamen est doloris causa, sed in alijs per quæ transeunt nervi, qui ad illis ad cerebrum protenduntur.*

Quod

Quod ultimum INNUMERIS experimentis ostendi potest; sed unum hic ponere sufficiet. Pone Cartesio el exemplo siguiente.

Sucedió que à una muchacha, que yá padecia una gangrena en la mayor parte de un brazo, fuese preciso cortarle la parte del brazo infecta. Dispusose que al executar el Cirujano la operacion, tuviese vendados los ojos la enferma; y se le hiciese creer que era para alguna otra operacion nada cruel. Cortósele el medio brazo, del qual se habia apoderado la gangrena: y lo restante se envolvió con muchos paños, de calidad que la enferma pudiese imaginar, que tenia todo el brazo envuelto. Esta aprehension era muy natural, en suposicion que, al cortarse la parte podrida, y muerta del brazo, no lo vió, ni lo sintió la enferma.

El Phenoméno consiste en que despues se quexaba de que le dolian muchisimo los dedos de la mano, que yá no tenia: y de los quales no tenia noticia que le faltaban. Este error de la imaginativa procede, dicen los Physicos, de que los nervios que se estendian hasta los dedos, quedaron, como antes, continuos en el celebro. Asi, pues, la impresion dolorifica que se hacía en el medio brazo existente, la percibia el Alma; pero, por el error de creer que tenia dedos, imaginaba que la sensacion existía en los dedos, que yá estaban separados del cuerpo.

762 Antonio le Grand (part. 8. art. 11.) es del mismo sentir; y pone con extension la experiencia, que refiere Cartesio. *Ut dolor percipiatur tanquam in aliqua parte corporis, à qua tamen omnis sensus, & vita adempta sunt.* Theodoro Craanen (cap. 116.) tratando de *Titillatione, & Dolore*, se explica del mismo modo. Refiere el caso arriba dicho. Cita à Schenckio para una observacion, de que un Soldado se quexaba, que le dolia un brazo, que le faltaba, por haberselo llevado una bala de Artilleria. *Sentiebat dolorem in brachio ablato.* Y finalmente, testifica Craanen de otros tres casos semejantes. *Tria talia quoque habui exempla.*

763 No imagine el Letor, que estos casos, aunque los re-

refieren muchos Cartesianos, son efectos imaginados de su systema. Sucede lo contrario. Quieren probabilizar su systema, con estos casos indisputables en el hecho. No es del asunto disputar si la Glandula *Conarion*, es, ò no es el principal trono del Alma. Sea falso, ò dudoso esto. Convienen los Modernos, en que la Alma hace las funciones de percibir las sensaciones externas, no en las extremidades, sino en el mismo celebro. Una Araña, puesta en el centro de su tela, percibe, en el mismo centro, las extrañas impresiones, que se hacen en las extremidades de sus hilos. Con proporcion se podrá decir, que, siendo el celebro un ovillo de nervios ramificados hácia todas las partes del cuerpo, percibe la alma en el celebro, todo quanto hay de impresion en las extremidades, ò en los medios. Esto lo palpará un ciego. Es constante, que con un baculo percibe éste la rudeza de un cuerpo rigido; y ninguno dirá, que el extremo del baculo se executa la sensacion, respecto del cuerpo que le toca.

764 Para mayor abundancia citaré tambien al célebre Peripatetico Moderno, Eusebio Amort, en su *Philosofia Polingana* (*pag.* 434.) Pone esta conclusion: *Perceptio interna fit in cerebro.* En el num. 16. la prueba con el exemplo del brazo, ù de la pierna, cortado; como le puso el P. M. Alega otra experiencia mas facil, y menos cruel. *Si recidatur in medio brachij nervus unus ex illis, qui ad extremos usque digitos pertingunt*; (dice) *Et in loco sectionis applicetur objectum dolorifirum, v. g. ignis, sentitur dolor, non tanquam in brachio existens; sed eodem modo, ac si extremus digitus combureretur. Similiter dicitur eos quibus manus, aut tibia præcisa est, de acerrimo dolore, & in manu, aut IN PEDE queri solitus, quasi adhuc integras haberent eas partes.* Pone tambien el exemplo dicho del Ciego, para explicar la conclusion.

765 Discurra ahora el Letor, si habrá paciencia para sufrir, que el R. trate de *Descuido*, y de *Error*, todo aquello, de lo qual no tiene noticia alguna. Este capital defecto no es particular del R. y Compañeros. Parece, que todos los que escribieron contra el Theatro leyeron por unos

unos mismos cartapacios insulsos. Todos sus reparos han sido argumentos de su ignorancia, esforzados con las eficaces expresiones de su malicia. Asi, pues, no he tomado la pluma para vindicar las clausulas del Theatro, unicamente contra los Replicantes, que concurrieron à la manufactura del Librejo, y Librote, sino tambien contra todos los Zoylos, que caminaron por el mismo rumbo de la Ignorancia, Impostura, Envidia, y Mordacidad. *Non ut contra hos scriberem, qui paucis verbis obteri poterant*: (dixo Lactancio) *sed ut omnes, qui ubique idem operis efficiunt, aut effecerunt, uno semel impetu projligarem.*

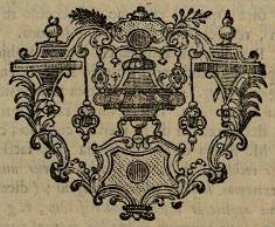

DE-

DEFENSA
DE LAS APROBACIONES
DE LA
ILUSTRACION APOLOGETICA.

§. I.

766 EN la *Ilustracion Apologetica*, que el P. M. Feyjoo dió al Público, en 1729. para explicar su Theatro à los que no le habian entendido, se pusieron las tres Aprobaciones regulares. Con la libertad, que el Vulgo impugnado concedió à todo genero de Ignorantes, para que, à sangre, y fuego, se opusiesen al que queria desterrar los Errores vulgares, se habian introducido à hablar, y escribir del Theatro, aun aquellos, que apenas sabian leer. Yá era mucho tanto tolerar en País de Racionales. Asi, pues, se propuso el P. M. por asunto en su *Ilustracion*, no solo explicar algunas cosas, que los de corta literatura no habian percibido; sino tambien expeler, y arrojar fuera de su Theatro, à aquellos, que eran incapaces de hacer papel en él. Descubierta la Impostura de los entremetidos; logró el fin, que pretendia. Pero avergonzados aquellos Papelonistas de verse expulsos del Theatro; pretendieron hacerse fuertes, à lo menos en sus umbrales; representando desde alli dos papeles, ambos fingidos.

767 Yá hace tiempo, que Marcial se burló con agudeza de otros entremetidos semejantes, que, en el Thea-

tro